



## Exembajador investigado por el contrabando de pieles no se presentó a formalización

Se postergó hasta agosto la formalización del exembajador Camilo Sanhueza, ya que no se presentó ante el Juzgado de Garantía de San Antonio.

Sanhueza era el jefe de la División de Asuntos Antárticos de la Cancillería y renunció tras conocerse que era investigado por el contrabando de 16 pieles disecadas de especies prohibidas a Chile.

El fiscal Rolando Ramírez, a cargo de la investigación que quedó al descubierto tras una revisión de Aduanas en el puerto de San Antonio, dijo que el imputado, cuando prestó declaración ante la PDI, fijó un domicilio para ser notificado. “Resultó ser este domicilio inexistente y por ello fue que no se pudo notificar en tiempo y forma. Ante esas circunstancias se fijó una nueva fecha por el tribunal”.

El fiscal dijo que “la próxima audiencia se fija sobre la base de que hay un domicilio nuevamente que él aportó en su momento para un trámite”.

“Él no ha sido efectivamente ubicado y en el evento de que no comparezca y dependiendo de las certificaciones que se hagan, se puede pedir una orden de arresto”, precisó el fiscal Ramírez.